ADMINISTRACIÓN LOCAL

A Y U N T A M I E N T O S

SORIA

Formada y rendida la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Soria correspondiente al ejercicio 2024, se hace público que la misma, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas de 20 de junio de 2025, y los documentos que la integran, se expone al público en la Intervención municipal de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante los cuales, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Soria, 20 de junio de 2025. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez 1477

BOPSO-74-02072025